

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

AÑO I

Palma Jueves 18 de Junio de 1891.

NUM. 79.

España

De Madrid

LA CAUSA DE LA NIÑA

Esta niña, de que se ocupan todos los periódicos, continuaba el día 13 recogida en la delegación de la calle de las Fuentes, habiendo á las tres y media de la tarde estado nuevamente en el juzgado.

La niña ha comparecido ante el juzgado para el reconocimiento facultativo de sus heridas y contusiones.

Hemos oído que las heridas de la cabeza son 14; las contusiones son varias en distintos sitios del cuerpo, una de ellas en el muslo izquierdo, al parecer producida por quemadura.

La niña, á quien hemos visto al salir del juzgado, tenía una fisonomía alegre, vistiendo un traje azul escocés y sombrero de paja.

Allí ha hablado con varios periodistas, que la han visto las heridas de la cabeza, todas cicatrizadas, menos una de la frente y otra de la oreja, que conservan todavía alguna supuración.

También han estado ayer tarde en el juzgado el portero, el criado y la criada de la duquesa de Castro Enriquez.

Y ahora vean nuestros lectores los pormenores que traen los periódicos de la mañana, libres de una porción de detalles que no consideramos necesarios.

Las declaraciones prestadas por los criados y porteros de la duquesa de Castro-Enriquez, no arrojan luz en el proceso; únicamente, si es cierto lo que dicen los periódicos de la mañana, uno que ha sido cochero de la duquesa, declaró que había oído un día pedir auxilio á la niña Juliana, y que después una criada la había dicho que la pegaba la señora.

En el careo entre la cocinera de la duquesa y la niña, ésta sostenía que la duquesa la maltrataba, y aquella negaba que ella lo hubiese presenciado. Dicen los periódicos de la mañana que el juez se convenció moralmente de que la niña decía verdad.

AUTO DE PRISION

En las primeras horas de la noche de ayer, el juez que entiende en la causa, señor Muñoz, dictó auto de prision contra la duquesa, y se lo remitió al gobernador para que lo cumplimentara.

A eso de las diez de la noche se presentó en casa de la duquesa el delegado Sr. Machero, acompañado del comisario Sr. Monrey y de dos agentes de policía, con el fin de llevarse á la duquesa á la cárcel.

La calle estaba llena de curiosos y de policía; esta última con el encargo de vigilar bien la casa, por si la duquesa intentaba la fuga.

Acababa de cenar la duquesa cuando llamó la policía. El criado que salió á abrir dijo que la señora estaba cenando, y el señor Machero contestó que esperaba á que terminase.

Al cabo de veinte minutos de espera, abrióse la puerta de un espa-

cioso y elegante salón, lujosamente amueblado, y un criado anunció á los visitantes que podían pasar.

Hicieronlo así éstos, y después de largo rato de esperar también, abrióse la puerta de una habitación contigua al salón y se presentó á recibir la visita de la autoridad el Sr. Hidalgo Saavedra.

—¿Qué desean ustedes, señores? —preguntó el Sr. Saavedra.

—Deseamos hablar con la señora duquesa y comunicarle una orden de interés. ¿Tiene usted la bondad de decirnos con quién tenemos el gusto de hablar?

—Con el Sr. Saavedra, abogado de la señora duquesa.

—Pues no es con su abogado con quien necesitamos hablar. Necesitamos ver á la duquesa—contestó el Sr. Machero.

Entonces apareció la duquesa y mandó pasar al Sr. Machero, el cual le participó el objeto que le llevaba. La duquesa, al saber que la prendían, tuvo un rapto de indignación y se desató en improperios contra todo el mundo, diciendo que no iría á la cárcel.

En este momento se presentó en la habitación en que tenía lugar esta escena el doctor Sr. La Rosa, amigo de la duquesa.

Viendo la duquesa que su oposición se estrellaba ante la persistencia del delegado, corrió nerviosa á otra habitación de la casa, en donde desnudóse precipitadamente, quedándose muy ligera de ropa.

Cuando podía recelarse que se había fugado por alguna puerta de la casa, presentóse de nuevo, y lanzándose en brazos del delegado, apuró todos sus medios de persuadir para que no fuese presa.

Insistió el delegado, y la duquesa, después de vestirse, se dió á prision, suplicando anticipadamente que la dejaran marchar con sus hijos.

—¿No podré ver á mis hijos? —dijo.

—Si señora.

—Pero puedo llevarlos conmigo?

—Tal vez, mientras Vd. permanezca en comunicación.

¡Ah! Entonces iré.... Solo de ese modo y con esa condicion.

Acto continuo llamó á los dos niños y á la niña que se encontraban en una habitación próxima, é hizo que se vistieran para salir.

Los niños se pusieron trajes azules á la marinera con sombreros de paja y la niña un vestido azul claro con sombrero de paja también.

—Juana—dijo llamando al ama de llaves—guarde Vd. la caja del dinero.

—Pero va á quedar aquí?

—No, mejor será que Vd. me la entregue.

Y cogiendo una cajita de pequeñas dimensiones salió del aposento seguida por los niños, el delegado, el comisario, el doctor Sanz y otro caballero que allí estaba. Las dos sirvientas iban detrás llorando.

Para evitar que el público que estaba en la calle del Arrenal se apercibiera de la salida de la duquesa, como la casa en que ésta habita se comunica con las habitaciones de su administrador que dan á la calle Mayor, por ésta salieron sin

que nadie lo notara, dirigiéndose la duquesa con sus tres hijos, comisario y delegado á la Cárcel de Mujeres.

Poco después de las doce llegaron á la calle de Quiñones, y enseguida traspasaron los umbrales de la Cárcel.

La duquesa estaba serena y altiva; no llevaba sombrero ni mantilla y vestía de negro.

La duquesa fué inscrita en los libros de la Cárcel con el nombre de Isabel Alvarez Montes, hija de Angel y de Susana.

Al preguntar á la duquesa la edad que tenía, dijo:

—Treinta y nueve años, aunque hayan dicho que tengo cuarenta y tres.

Suplico á Vd.—dijo la duquesa dirigiéndose á un empleado—que la habitación que se me designe sea de distinguida, y si es posible, que el cuarto sea grande, pues pienso pasar esta noche en compañía de mis hijos. Una noche se pasa de cualquier manera.

Al observarle los empleados que no podía designarse una habitación para ella sola, puesto que la Cárcel carecía de celdas, la duquesa accedió á ser llevada á la única habitación que hay de distinguidas.

Se la hizo presente que la cama tenía muy malas condiciones, diciéndola que únicamente podrían darla tres mantas usadas.

Entonces la duquesa encargó al señor Machero que de su casa le remitieran ropas de cama, por si tenía intención de descansar.

—Si estuviera Juana la encargaría algunas cosas—dijo la duquesa.

El delegado la suplicó la hiciera una lista de lo que deseaba.

A las doce y cuarto, la duquesa acompañada de sus hijos, entró en la sala de distinguidas.

Desde el mes de Noviembre, esta prision ha estado sin persona que la ocupara.

Hace diez días ingresó en ella una acusada por estafa, y otra procesada por haber causado varias lesiones.

A la una menos cuarto se presentó la cocinera, Juana Andreu, llevándola entre otras cosas, una caja de polvos y dos carteras que contenían dinero.

El director de la Cárcel accedió á la petición de la duquesa, permitiéndola (en lo cual no ha hecho más que cumplir con el más rudimentario deber de humanidad), que la acompañaran durante la noche sus tres hijos.

En los primeros momentos la fantasía inventó que la niña maltratada podía ser hija de la misma duquesa ó de alguna otra persona de las que en el proceso figuran; pero ahora resulta que la niña tiene sus padres conocidos, que su madre murió poco después de darla á luz, y que el padre, casado en segundas nupcias, no hace caso de ella.

Así se lo dicen de San Sebastian á *El Imparcial*, añadiendo que la niña nació en la Casa de Maternidad de San Sebastian el día 6 de Febrero de 1881.

Al día siguiente fué bautizada por el cura D. Ignacio Múgica y llevada al torno.

La Junta provincial de Beneficen-

cia acordó entregarla, con objeto de que la criase, á una mujer llamada Felipa Otano, residente en Bizurquil, donde la niña estuvo hasta el mes de Febrero de 1889, en que volvió á la Casa de Misericordia.

Entonces un cura, hermano de la madre de la niña, pidió que Juliana fuese entregada á su padre, que quedó viudo de la madre de Juliana, pocos momentos después de su casamiento, y que había contraído segundas nupcias.

Mas como la junta provincial hubiera sabido que la madastra de Juliana no la quería, y como por otra parte el padre no la reclamaba, acordó no acceder á las pretensiones del cura, y por consiguiente que la niña continuase en la Casa de Beneficencia.

La duquesa de Castro-Enriquez se presentó en 25 de Noviembre de 1890 pidiendo una niña para educarla y para que sirviese de compañera á sus hijas.

Vió á tres niñas y rechazó á una de ellas por ser hija de gitanos, prefiriendo á Juliana que fué entregada por la junta como suele hacerse, en todos los asilos cuando las personas que piden niños ofrecen suficientes garantías.

Algunos periodistas han querido hoy entrar en la Cárcel de mujeres y ver á la duquesa, pero el director de la prision se ha negado á ello invocando preceptos del reglamento.

UNA CARTA NISTERIOSA

La Libertad ha recibido por el correo interior una carta, en la que se formula una serie de preguntas que pueden ser de mucho interés.

He aquí algunas:

«¿Se puede saber por qué la señora duquesa de Castro Enriquez, desde hace quince ó diez y seis años, no admitía para los servicios de carácter más íntimo más que viejas ó niñas de corta edad?»

«¿Quiere el señor juez del Centro preguntar á Juliana San Sebastian si es cierto que la ataba una cinta á la muñeca, y tirando bruscamente de esa cinta, cuando la infeliz niña se hallaba algo apartada de ella, llamaba así su atención?»

«Es cierto que hace unos cinco años tuvo la señora duquesa de Castro-Enriquez á su servicio una pobrecilla anciana que murió en el hospital?»

Si eso es cierto, ¿tendría inconveniente el juzgado en averiguar el apellido de Rosa—que así se llamaba esa anciana—y la enfermedad de que murió?»

OTRAS NOTICIAS

Como rectificación á relaciones fantásticas publicadas por algunos periódicos, el delegado de vigilancia del distrito del Centro trata de hacer constar que la duquesa se mantuvo en actitud correcta durante todo el tiempo que permanecieron en su casa los encargados de reducirla á prision. Por tanto, no es cierto que se hubiese despojado de sus ropas para arrojarse en camisa á los pies de aquel funcionario, y lejos de prorumpir en denuestos é insultos, se limitó á formular su protesta exclamando: «No me sa-

carán de aquí sin hacerme pedazos á no ir mis hijos por delante.»

El proceso está tan adelantado que esta misma semana pasará á la audiencia. Sólo espera el juez, señor Muñoz, la contestación al exhorto que dirigió á San Sebastian.

El juez de instrucción, Sr. Muñoz, ha continuado las diligencias del proceso, dirigiendo á San Sebastian tres exhortos para que reciba el juez de aquella ciudad declaración al director del periódico *La Voz de Guipúzcoa*, al padre de Juliana y al director del asilo donde estuvo la niña hasta que la trajo á Madrid la duquesa de Castro-Enríquez.

Dícese que en la casa-palacio de la duquesa se ha encontrado un magnífico ajuar perteneciente á la niña Juliana.

Como quiera que no ha llegado á comprobarse de un modo terminante dicho rumor, nos abstenemos de hacer conjeturas sobre el mismo.

El Sr. Hidalgo Saavedra es el letrado que interinamente se halla encargado de defender á la duquesa.

Supónese que será encomendada la defensa á alguno de los letrados que tuvieron intervención en procesos recientes de gran resonancia, y un periódico ha oído que una persona muy allegada á la casa ducal, ha hecho algunas indicaciones á los Sres. Insausti, D. Julio Ruiz Jiménez, D. Juan Lladó y otros, citándolos para una conferencia.

—Ha sido presentado al ministro de la Gobernación por los señores Romero Robledo y Mellado un joven, sobrino carnal de don Vicente Moreno, el cual se halla, por azares de la fortuna, sin colocación, á pesar de que por oposición obtuvo una en penales, donde quedó cesante por reforma.

—Se encuentra enferma con una afección reumática la señora del ministro de Fomento.

Deseamos el pronto y completo alivio de la distinguida dama.

—La *Correspondencia* da la noticia siguiente:

«Por las autoridades se han dictado las órdenes oportunas para la busca y captura de un individuo empleado en el Banco de España, autor, según parece, de una estafa á un particular por valor de 100.000 pesetas.»

Lo que ha ocurrido en esto, según hemos oído, es que un sujeto fué á un prestamista, cuyo nombre ignoramos, y le dijo que necesitaba 20.000 duros, proponiéndole como garantía varios pagarés que tenía de otras tantas personas de crédito.

Admitió el prestamista, que según hemos oído decir es una mujer, y el individuo en cuestión falsificó las firmas de unas cuantas personas que gozan de crédito en el comercio de esta plaza, llevándose los falsos documentos á cambio de la suma indicada.

A los pocos días el usurero fué á realizar las operaciones, y comprendió en vista de la negativa de aquellas personas, que había sido víctima de una estafa.

—En su domicilio, Preciados, 52, piso 4.º, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, D. Braulio Segundo Moreno.

En la carta dirigida al juez manifiesta su deseo de ser enterrado en el cementerio civil.

De Provincias

En el pueblo de Escunán, Valle de Aran (Lérida) se celebró un matrimonio canónico por sorpresa el día 11 del corriente, entre Antonio Vergés y Teresa Fos, en una capilla del mismo pueblo y en el acto en que el párroco celebraba la misa y daba la bendición, pronun-

ciándose por los contrayentes y ante testigos las palabras de rúbrica, y acto seguido los recién casados salieron para el pueblo del novio.

—En la fábrica de pólvora de la Manjoya de Oviedo, ha ocurrido una sensible desgracia.

El volante de una máquina cogió por los vestidos á una joven llamada Teresa García, vecina de la Ribera de Arriba, produciéndole tan fuertes contusiones, que le causaron inmediatamente la muerte.

El juzgado se constituyó en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al Hospital.

—Circula el rumor de que ha sido muerto el célebre bandido conocido por *Zapaterín*, por la Guardia civil de Henruba, provincia de Cuenca, donde se había refugiado hacia algún tiempo.

Por otra parte, se decía que el muerto era *Centeno*, de La Roda, otro criminal no menos temible que aquel; y también se afirmaba que los muertos eran dos y que había además un herido grave, á consecuencia de un encuentro que tuvieron con la benemérita: cuatro criminales que intentaban cometer un robo de consideración en aquel pueblo del partido de San Clemente.

Son noticias no confirmadas aun, y que de ser ciertas, llevarían la tranquilidad á aquellos pueblos, hartos ya de sufrir las tropelías de dichos bandidos.

—Uno de los artistas acróbatas que funcionan en la feria de Marbella (Malaga) fué víctima de una agresión de un vecino de aquel pueblo, que le hizo un disparo de arma de fuego, atravesándole el proyectil uno de los carrillos.

El agresor fué detenido por los agentes de la autoridad.

—El día 14, al voltear la campana de la iglesia de San Andrés, en Valladolid, el campanero de la catedral, Gregorio Martínez, recibió tan tremendo golpe en el pecho, que quedó muerto en el acto.

—Ha fallecido en la cárcel de Bilbao el desgraciado Bernardino Ibarburu, que como recordarán nuestros lectores, asesinó á su esposa María Arrieta el día 29 del mes próximo pasado, en una tienda de chacolí de Bergoña.

Por desgracia se han cumplido sus tristes vaticinios, puesto que al ser conducido á la cárcel, decía: «La maté por infame, y además, como yo no he de durar seis meses, por la enfermedad que padezco, quiero que ella también muera.»

Noticias Militares

—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que los individuos que prestan sus servicios en los distritos de Ultramar pueden ingresar en el Real cuerpo de Alabarderos, siempre que hayan cumplido el tiempo de obligatoria permanencia en aquellas provincias y tengan, por lo tanto, adquirido el derecho á que el Estado costee su pasaje á la Península.

—De una carta de Manila, nuestro estimado colega *El Dia* reproduce este párrafo:

«Hace dos noches—dice la correspondencia—llegó un barco del Sur y ha traído malas noticias de la expedición Weyler á la laguna de Lanao, donde están 4.000 nuestros batiéndose contra 30.000 moros. Se ha prohibido que los periódicos hablen una palabra sobre el particular, y según dicen los de ese barco, han copado á una sección entera de artillería, y todos los nuestros han tocado retirada y embarque á los cañoneros, yendo en cabeza de este movimiento el general. Estas noticias, que ojalá no sean del todo exactas, las han dado, repito, los del barco.»

La prensa oficiosa de la mañana, y tampoco la benévola, nada dice de donde pueda colegirse la exactitud ó inexactitud de la noticia precedente.

—Pero el silencio no inspira, por de pronto, las mejores impresiones.

—Se ha concedido la separación del servicio, sin derecho á uso de uniforme, á un primer teniente de artillería.

Según los periódicos militares, esta separación obedece á consejos dados al interesado por sus mismos compañeros y á resoluciones tomadas por los mismos en un asunto de carácter personal.

—En la noche, del viernes los habitantes de París que viven inmediatos á los cuarteles, experimentaron una verdadera alarma.

Al mismo tiempo, y de repente, en el silencio de la noche, el toque de botasilla sonó en todos los cuarteles de caballería y en los que se aloja la primera división del arma con sus baterías á caballo.

Poco despues las tropas, en traje de campaña, salían de los cuarteles y por diversos caminos se dirigían á la planicie de Satory, donde llegaron y formaron al amanecer.

Las conjeturas menudearon. Hubo quien temió un Vicálvaro francés, pero la cosa no pasó de un ensayo de movilización que pudiéramos llamar nocturna.

—En el colegio de huérfanos de infantería de Aranjuez, titulado de María Cristina, hay en la actualidad acogidos 226 niños y 184 niñas.

Los colegiales están organizados militarmente y las niñas están al cuidado de las Ursulinas.

S. M. la reina, el Sr. ministro de la Guerra, el general señor marqués de Estella harán cuanto sea posible en favor del Benéfico instituto.

—Estando maniobrando el batallón de Ferro-carriles en la línea de Villa del Prado, el soldado Manuel Perez Gonzalez, de la primera compañía, tuvo la desgracia de ser arrollado por una vagoneta que le produjo la fractura conminuta de la tibia y peroné de la pierna izquierda, con completo desprendimiento de los tejidos blandos.

Fué conducido al hospital Militar en gravísimo estado, donde se le amputó la pierna por el tercio interior del muslo.

Noticias Bibliográficas

«Elena» es el título de una novela que ha publicado el joven oficial de Administración militar don Emilio Garcia de Tejada, y á la que ha puesto un prólogo el distinguido escritor D. Luis Vidart.

Demuestra en esta novela el señor Garcia de Tejada, haber hecho un profundo estudio de la sociedad actual poniendo al descubierto con gran habilidad y exquisito gusto artístico, los vicios y la miseria que encierra el corazón humano, que consume con sus luchas espantosas los temperamentos más fuertes y viriles.

El tipo de la protagonista está perfectamente delineado, hay descripciones notables como la de un baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela, una representación en el Real y un baile de sociedad, escrito todo con gran naturalidad y desenvoltura.

La acción no decae un momento, los caracteres están perfectamente delineados, el desenlace lógico y muy racional, está muy bien traído.

La obra del Sr. Garcia de Tejada, que es su primera producción, será leída con mucho gusto por todo el mundo, pues hay en ella un gran fondo de moral, y un notable estudio de las necesidades de la vida.

Estamos seguros que el Sr. Garcia de Tejada, de seguir el camino emprendido, llegará á figurar como uno de los buenos escritores.

Noticias Judiciales

El primer juicio por Jurados celebrado en la Audiencia de Man-

zanares, de los correspondientes á este cuatrimestre, ha sido importante por tratarse del robo de la caja municipal del pueblo de La Torre de Juan Abad, ser ocho los procesados presentes y seis los letrados defensores.

Han durado tres días los debates.

En el primero se sobreseyó libremente respecto á tres acusados.

Estaban citados 46 testigos, casi todos han prestado declaración.

Resultaron condenados á siete años de presidio los reos Francisco, Florentino y Anastasio Gines Tomás Ayuso y Jesús Luna.

Juan José Bellon no ha sido capturado.

El robo fué de 19.506 pesetas 34 céntimos, cometido en la noche del 21 al 22 de Marzo del 90.

En los días 18 y 19 se celebrará el juicio por asesinato cometido en Fuente el Fresno, partido de Daimiel, para cuyo autor pide el fiscal la última pena en sus conclusiones provisionales.

—A las once de la mañana del día 14 quedó constituido en la Audiencia de San Sebastian el tribunal de derecho y el de hecho, para juzgar el proceso incoado por robo en la iglesia de Santa María de Toluza en la noche del 20 de Febrero del año pasado.

Despues de las declaraciones de los procesados y de los testigos, el presidente hizo el resúmen, y pidió que se declararan culpables del delito perseguido á todos los acusados.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad, y el ponente dió lectura á la sentencia, por la que se condena á Ladislao Saez (a) Tobar á ocho años de presidio mayor; á Manuel Chover á siete, debiendo pagar ambos 500 pesetas de indemnización al vicario Sr. Ormaiztegui; 218,25 á la iglesia; 310,75 al sacristan, más 50 pesetas de indemnización.

A Francisco Anchustegui se le dejó en libertad, debiendo pagar la tercera parte de las costas.

A las nueve terminó el acto.

Noticias Eclesiásticas

El nuevo cardenal Mons. Albino Adojewoki, nació en la Polonia austriaca en 1.º de Marzo de 1817; de una de las principales familias de aquella parte del antiguo reino. Estudió en Neo-Sandek y en Leopold derecho civil y canónico, y siendo aún joven fué sentenciado á varios años de prisión como partidario de la independencia de su desgraciada patria. El conde Potocki se declaró su protector y fué su más íntimo amigo durante muchos años. Abrazó luego el estado eclesiástico, y cuando pensaba profesar en alguna orden religiosa, le dijo un Sacerdote:—No debéis hacerlo; seréis Obispo, y en este concepto seréis más benemérito de la iglesia católica.—El Arzobispo de Varsovia, Mons. Felinski, le hizo Rector del seminario diocesano. Retiróse luego á Cracovia, de donde fué nombrado Arzobispo, saliendo de un convento de Capuchinos, donde estableció su morada. En Cracovia se le deben muchos establecimientos de beneficencia, y se ha ganado el aprecio de todos los fieles y la más alta estimación del Gobierno austriaco.

—El periódico *El Mensajero* anuncia que el Papa se encuentra enfermo, acaso por lo que le han afectado las recientes historias sobre el dinero de San Pedro. Desde hace poco tiempo Su Santidad, que antes marchaba siempre erguido, á pesar de sus años, necesita para andar apoyarse en sus familiares. Añade aquel periódico que esto produce viva inquietud en el Vaticano, pero generalmente se creen exajerados tales temores.

Noticias Marítimas

Leemos en Le Reveil du Maroc con fecha 10 del corriente:

Hace algun tiempo que un acorazado inglés hace diariamente ejercicios de desembarco cerca de Tetuan; las compañías maniobran en tierra hasta la tarde, reembarcándose y comenzando de nuevo al día siguiente.

Los naturales del país encuentran esto un poco atrevido.

Sin comentarios, porque no los necesita.

Un periódico de Valencia dice que el sábado último salió de aquel puerto el laod pescador de palangre «Agustina de los Angeles, de la matrícula de Pueblo Nuevo del Mar y hasta la fecha no ha vuelto al puerto ni se tiene noticia alguna de su paradero, por lo que se sospecha haya corrido triste suerte a causa del fuerte Poniente que reinaba aquél día.

En dicho laud iba el patrón, José Llorens Gomez, con dos hijos y un sobrino de éste.

La familia de Lloren escribió á los arrieros (vendedores de pescado) de Gandiá Cullera, cuyos puertos visitaba con frecuencia el laud, recibiendo la triste contestación de que no le han visto hace tiempo.

Con este motivo se ha presentado en la capitania del puerto un hijo de José Llorens dando cuenta de lo ocurrido.

Enterado de ello el comandante de marina Sr. Navarrete, ha telegrafado con urgencia á las ayudantías de Gandiá y Cullera para que procedan inmediatamente á averiguar el paradero del laud «Agustina de los Angeles, que se cree naufragado.

Seccion Amena

Viajando.

La locomotora silba desesperadamente.

Un viajero que va asomado á la ventanilla se retira rápidamente diciendo:

—Me parece que vamos á chocar.

—Por algo—dice otro sin inmutarse— me he puesto yo la ropa peor que tenía.

—¿Te gusta el tenor?

—Es rematadamente malo.

—Pues canta con sentimiento.

—¿Ya lo creó! Con el sentimiento que le causan los silbidos del público.

—¿Has vestido ya de dril?

—Cómo no, si estamos en Junio?

—Pero hace un frío de invierno.

—Pues por eso, á ver si avergüenzo al verano recordándole que su oficio es dar calor.

Quintániz, paseando con su mujer por un jardín, la detiene ante una estatua de Cupido, á la cual falta un brazo.

—Mira—le dice la esposa—un Cupido manco.

—Indudablemente es hijo de la Venus de Milo.

CRONICA IBICENCA

Sr. Director de EL NOTICIERO BALEAR:

Muy Sr. mío: Desde mi última carta, pocos son los hechos dignos de registrar. Así es que me veo algo apurado al disponerme á dar cumplimiento á la obligación que con V. y los apreciables lectores de su diario tengo contraída.

Y es que hay semanas que son una calamidad para el que tiene el oficio de emborronar cuartillas.

Procuraré, sin embargo, llevar mi cometido, aunque tenga, que ser contra mis deseos, poco extenso.

Como de costumbre, llegó el jueves de la semana anterior el vapor Correo de Cartagena, conduciendo variada carga y unos cuarenta pasajeros; siguiendo luego su viaje á Cartagena, desde cuyo puerto regresará otra vez á Barcelona.

Ante la sección de señores Magistrados, que llegaron á esta el domingo último, han empezado ya los juicios orales y públicos, á fin de ver y sentenciar las cinco causas, que constituyen el alarde del último cuatrimestre.

Los hechos objeto de las mencionadas causas, revisten poca gravedad, por lo que me obsteño de detallar á V. el resultado de las dos sesiones, que por aquei Tribunal se han celebrado ya.

En la mañana del domingo último ha tenido lugar la subasta pública para el arriendo de los derechos de las especies sujetas al impuesto de consumos de esta ciudad y su término, por un periodo de

tres años, habiéndose adjudicado el remate, en cantidad 484.000 pesetas á favor de D. Antonio Juan y Bonet.

No obstante las severas órdenes de la muy celosa primera autoridad civil de la provincia, y á pesar del telegrama de este Alcalde, me dicen que ayer los.... funcionaron.

Ha circulado estos días, la alarmante noticia de haber ocurrido en una casa de este arrabal un caso sospechoso de viuela.

A pesar de mis investigaciones, no puedo decir á V. lo que haya de certeza respecto del asunto. Procuraré saberlo para el próximo mártes.

En la tarde de hoy ha sido conducido á la cárcel de este partido un campesino que se ocupaba en las obras para la construcción de bloques.

Según me dice persona que presenció el hecho, el preso dió con la azada con que trabajaba un fuerte golpe á otro que junto á él trabajaba. El agredido es natural de Mallorca.

En el puerto de las Salinas, está cargando sal un vapor nombrado Ardanaz.

Una buena noticia:

Corren rumores favorables respecto á la subsistencia del Seminario, importante establecimiento docente que se trata de arrebatarnos, con motivo de las proyectadas economías.

Hasta la otra, se despide de sus lectores de V., afemo, s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Ibiza 16 Junio 1894.

Sección Insular

Ha sido nombrado aspirante permanente de primera clase del Cuerpo de Telégrafos con destino á la Dirección de esta Provincia nuestro amigo y paisano D. Antonio Colom y Matheu.

Felicitemos cordialmente al agraciado.

Terminadas ya las reparaciones de que han sido objeto las calderas del vapor de guerra Vulcano; sabemos que dicho buque saldrá uno de estos días para Barcelona, en cuyo punto debe limpiar sus fondos.

Han sido dadas á la Guardia civil las oportunas instrucciones para que impida en lo sucesivo la caza de gorriones, á que con tan asiduo encarnizamiento se dedican los cazadores y aficionados.

A la suma de 55 pesetas ascendió ayer el importe de las tres multas con que castigó la Alcaldía la infracción de varios artículos de las Ordenanzas municipales.

En San Juan (Ibiza), una pareja de la Guardia civil detuvo en la noche del día 11 á un sujeto, sobre quien recaen fundadas sospechas de haber incendiado en el lugar de San Vicente una partida de cuatro quintales de carbon.

En la villa de Sansellas la Guardia civil detuvo anteayer á un sujeto, por haber inferido á golpes de piedra varias heridas en la cabeza del propietario del predio llamado Can pestanague, convecino suyo.

Dice El Ibiza:

«Aplaudimos sinceramente las últimas resoluciones adoptadas por la Autoridad superior civil de esta provincia y la judicial de común acuerdo, con el fin de que sea verdad la persecucion de una falta tan arraigada en esta isla, la cual lo es la de uso de armas sin licencia.

Para conseguirlo, y también que en todos casos y ocasiones se haga efectiva la responsabilidad en que incurren los infractores, ya no se limitará la Guardia civil á dar parte al Gobernador, para que este, en uso de sus facultades, imponga la conveniente correccion. Desde

el presente, se dará parte directo á los Jueces municipales, y estos aplicarán, previa la correspondiente tramitación, el art. 591 del Código penal.

De esta manera, ya no quedará, como casi siempre quedaba, al arbitrio de los alcaldes ó pequeños caciques el castigo ó perdón de la falta, y resultará tambien de mayor eficacia y gravedad la pena.

De las denuncias hechas y resultado de los juicios que incoen, se llevará una rigura estadística en los correspondientes centros, para la debida comprobacion.

No podemos menos de asociarnos á los justos y merecidos aplausos, que tributa el colega á nuestro digno Gobernador, por sus disposiciones, encañinadas á ir destruyendo la anarquía mansa, que hace años impera en la Balear menor.

Ardua es la empresa, pero todo se consigue con buena voluntad.

Un fuerte escándalo ocurrió ayer por la mañana en la Plaza Mayor con motivo de acalorada disputa habida entre dos hombres, que acabó como nos cuentan dió fin el legendario rosario de la aurora.

Después de restablecida la paz, y de transcurrido en demasía el tiempo necesario para que ámbos contendientes hubieran atendido en sus respectivos domicilios á la reparación de sus mütuos desperfectos, asomó la jeta el primer agente de la autoridad.

Para esclarecer no sabemos que asuntos relacionados con el sexto mandamiento, habidos entre padre é hija, comparecieron anteayer á la Inspeccion de Vigilancia ambos inextuosos.

Hasta la fecha no sabemos hayan muerto de vergüenza.

Programa de las piezas que tocará la música esta noche en el paseo del Borne.

- 1.ª Marcha Militar Meeverbeer.
2.ª Retreta Anstriaaca R. Beli.
3.ª Gran fantasia de la Opera Lohengrin Roig.
4.ª El Submarino Vals. Raga.
5.ª Auki Pauki Polka Coote.

Para torear en la becerrada del domingo, y en sustitucion del aficionado Dupuy, ha sido ajustado el aventajado matador de novillos Manuel Soto.

Se lidiarán bichos de la misma ganadería á que pertenecian los de la última corrida.

En la calle de Boschayer por la mañana se cayó un mulo uncido á un carro cargado de tierra, que iba destinada á una de las alfarerías existentes por aquellos alrededores.

En el depósito municipal de Capuchinos ingresó ayer por la tarde una Eva, á quien por lo vistó sentó mal el espirituoso descubrimiento de Noé.

Los aficionados al arte del toreo están de enhorabuena, formando parte de la cuadrilla que dirige el aventajado Jarana, se nos dice picará el afamado Badila en las dos corridas que en Julio próximo han de darse en esta plaza.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que el cargo de fiel-contraste de pesas y medidas, ya esté desempeñado en propiedad, ya interinamente, es incompatible con cualquier otro cargo ó empleo que requiera residencia fija, y que los fieles-contrastes á quienes afecte actualmente esta incompatibilidad, opten por uno ú otro cargo en el plazo de dos meses.

El importe de lo que se adeuda actualmente en todas las provincias, por atenciones de primera enseñanza, asciende á 8.239.853 pesetas, correspondiendo á los haberes del personal de maestros pesetas 6.114.455,

y á material pedagógico dos millones 125.398.

La pescadería de la plaza Mayor vióse ayer pródidamente surtida; entre las variadas clases de pescado expuestas á la venta, figuraba la langosta en primer término, esqitando con su riqueza y abundancia, el apetito de los muchos aficionados con que aqui cuenta tan suculento marisco, que por una rara excepcion se vendió ayer relativamente barata, á 1'30 pesetas el kilo.

Ayer por la tarde vimos reanudados en el Mercado los trabajos de recomposicion que se practican, á plazos por lo visto, en la acera de dicha plaza.

Signan las obras como hasta aqui, y si no quedan terminadas por la Pascua, lo estarán por Navidad.

En la sesión que celebró ayer la Comisión Provincial se resolvieron algunas dudas y reclamaciones formuladas con motivo de las últimas elecciones municipales, en diversos pueblos de la provincia.

Probablemente en la sesión próxima resolverá acerca de las que atañen á esta capital.

En la villa de Artá la sarna hace estragos entre el ganado lanar.

Atendido el carácter contagioso que reviste la citada enfermedad, debemos suponer que la Junta de Sanidad de aquella comarca habrá dictado oportunas disposiciones, en prevision de males mayores á que indudablemente podria dar lugar la apatía ó la negligencia.

El lunes, seguramente con el inocente propósito de huir la fastidiosa monotonía del hogar paterno, tendió sus alas una cándida paloma acompañada de su casto, no sabemos si José ó Putifar, sin que hasta la fecha hayan podido dar sus cuitados padres con el rastro de la fugitiva.

Lo dicho, influencias de la primavera! temperatura de que gozamos.

Las embarcaciones pertenecientes al club de regatas recién fundado en esta capital, ocuparán en el puerto la dársena situada frente al baluarte de Chacon, en cuyo punto comenzarán en breve los oportunos trabajos.

El administrador de esta Aduana D. Mariano Diaz Mendoza, ha sido trasladado con ascenso á la de Irun.

Ha sido igualmente trasladado á la Aduana de Murcia D. José Lopez Soto, que desempeñaba en la de esta capital el cargo de vista segundo.

Se nos suplica pongamos en conocimiento del Sr. Alcalde, que el vecino de la plaza de Caballería, y (por más señas alcalde de barrio) sigue teniendo las gallinas sueltas por la calle, y por lo tanto fastidiando á los vecinos y transeuntes.

A las nueve de la mañana llegó ayer á este puerto el vapor Isleño, con el correo de Alicante é Ibiza, diez pasajeros y variada carga.

A las cinco de esta mañana ha dado fondo el vapor Nuevo Mahónés, procedente de Mahon, con el correo, cinco pasajeros, 26 bueyes, 132 carneros y otros efectos.

Durante la travesía el tiempo ha sido magnífico.

Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Gobernador de la provincia acerca del espectáculo bárbaro que se está verificando en uno de los pueblos de nuestra querida isla.

Parece ser que en el pueblo de Binisalem se ha construido una provisional Plaza de toros en la cual se verifican casi todos los dias festivos corridas de toros con perros de presa, siendo este uno de los espectáculos más repugnantes y que más graves consecuencias puede ocasionar al vecindario, por ser muy espuestos los perros á ser atacados por la hidrofobia.

Ayer promovieron un pequeño alboroto en la calle de la Paz dos jóvenes de diferente sexo, por un quitame allá esas pajas.

Un guardia municipal puso en paz á la amorosa pareja.

Segun se nos asegura, ayer fueron satisfechos los haberes á los profesores de instrucción primaria del partido de Palma, que por negarse á admitir el treinta y tres por ciento en calderilla los Habilitados, no se habia efectuado todavía segun estaba acordado.

Esta madrugada ha vuelto á verse privada del gas esta poblacion, por espacio de una hora, á consecuencia de continuar la reparacion de las cañerias importantes en la Fabrica.

Cultos

MAÑANA VIERNES

Santorals: Stos. Gervasio y Protasio m. y Sta. Juliana de Falconeri vg.

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en la Mision á la Purisima Concepcion de Maria bajo la advocacion de la medalla milagrosa. Exposicion á las 7, á las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro; al anochecer estacion y reserva.

Cultos sagrados: El ejercicio del dia 19 se celebrará en las iglesias siguientes: por la mañana con misa: En Sta. Cruz, Socorro, S. Juan, S. Antonio de Padua, S. Antonio de Viana á las 7; Teresas á las 10 y media con exposicion; Catedral despues de la misa mayor; Merced á las 11 con exposicion, S. Nicolás y S. Francisco á las 11 y cuarto con exposicion; S. Cayetano á las 12; al anochecer en Sta. Eulalia, S. Jaime, S. Miguel, Sta. Clara, San Jerónimo y Sta. Magdalena con exposicion y en Sta. Cruz, S. Nicolás y S. Felipe Neri sin exposicion.

Corte de Maria: En S. Nicolás á Nuestra Sra. de Lluch.

Oficial

El Boletín Oficial de la provincia número 3303 publica:

Denuncias de minas. Elecciones de vocales de la junta de obras del puerto de Palma.

Precios de artículos de consumo. Alineacion de la calle del Expósito en Campanet.

Exposicion de los repartos de la contribucion territorial de Maria, Costitx y Campanet.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santañá.

Llamamiento á los acreedores de don Martin Torrens, caso de que los haya.

Venta de una porcion de tierra, sita en el término de Santañá.

Requisitoria para la captura de D. Antonio Vila y Casajuana, contra quien se sigue causa sobre estafa en una compra de cerdos efectuada en Manacor.

Otra para la de Gabriel Comas y Benassar, procesado por lesiones.

Llamamiento á los interesados en un expediente sobre redencion de censos que gravitan sobre cierta finca del término de Santañá.

Venta de efectos inútiles por la Administracion Militar.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Movimiento local

Hospital civil

Dia 17.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 4.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0 hembras 0.

Defunciones

Dia 17

Antonio Burguera, casado, 42 años, Cordeleria, metritis.

Miguel Rossello, soltero, 31 años, Bailester, tuberculosis.

Antonio Serra, soltero, 20 años, Hospital Militar, tuberculosis.

Reses sacrificadas en el Matadero

Dia 17 Lanaras 78. Vacunas: 10.—Total 88.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 17 De Valencia laud «2.ª Pamela p. Jaime Felari 5 trip. ton. 34 arroz y otros matrícula Palma.

De Ibiza y Alicante vapor «Isleño» capitán D. Raimundo Piña 23 trip. ton. 314 efectos y balija, pas. 9, m. Palma.

De Gandia laud «La Sangre» p. Juan Matas 5 trip. ton. 14 con frutos m. Palma.

De Gandia laud «Ntra. Sra. de Gracia» p. Pablo Bosch 5 trip. ton. 10 con frutos m. Palma.

DESPACHADOS

Para Andraitx laud «S. Juan» p. Bartolomé Enseñat 5 trip. ton. 14 con lastre, m. Palma.

Para Andraitx polsaca goleta «Francisca» p. Francisco Terradas 3 trip. ton. 67 con lena m. Andraitx.

Para Ciudadela pailebot «Margarita» p. Migue Jamet 2 trip. ton. 19 efectos, m. Ciudadela.

Boletín meteorológico.

Dia 17

Table with 3 columns: Instrument, Value, and Unit. Includes Barómetro (764.0), Termómetro seco (25.5), Id. húmedo (18.6), Mínima (15.7), Reflector (13.1), Dirección del viento (N. E.), Ascenso del barómen 24 h. (0.0), Desc. del baróm. en 24 h. (0.0).

ACACIUMIENTOS

A las nueve Cirrus en los horizontes con alguna neblina cielo claro con Cumulos en el primero y cuarto cuadrantes ventolino flojo al S. con alguna marejadita.

A las doce representa el mismo cariz que por la mañana con algunos Stratus en los horizontes viento fresco al S. y mar picada.

A las siete se presentan los horizontes despejados con celajería suelta el cielo claro y el viento abonanzando al SO. y mar tranquila.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Con objeto de proporcionar á nuestros clientes mas ventajas en la adquisicion de Titulos ó Bonos á lotes, desde la fecha autorizamos á nuestros agentes para verificar ventas al contado, previo un descuento de 10 0/0 sobre el valor consignado en las polizas de Contrato.

Sigue siempre abierta, sin embargo, la venta á plazos en los términos ya anunciados.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

OPERAS

LOHENGRIN GIOCONDA Y OTELLO.

Se han recibido ejemplares en la Casa Perelló. Union 19. Pianos, Instrumentos y Armoniums.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el dia 1.º de Abril al 30 de Septiembre del 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.55 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5.45 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.55 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

ESCUELA DE MÚSICA

Plaza de Truyols número 1 piso primero

Se abre durante las vacaciones un curso extraordinario retribuido con una peseta mensual á las horas de costumbre.

Lecciones particulares de instrumentos de toda clase á precios sumamente módicos.

Palma 2 de Junio de 1891.—El Director, G. A.

Abonarés de Cuba

Caducan el 21 de Junio.

P. Tarongi calle de Rubi n.º 25 informarán. 8-4

Una familia compuesta

de tres personas, necesita una sirvienta de mediana edad.

En esta imprenta darán razon.

BODEGA COLON

J. F. J.

SANTA MARIA.—(MALLORCA).

Vino de mesa puro, superior, elaboracion esmerada, sin yeso, buen gusto, transparencia y buen color.

Se vende en la droguería de José Juan (Nueva), Marina, 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, Mar, 23.

Botella, pesetas 0'75.

Devolviendo la botella se abonan, pesetas 0'30.

VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos Saenz y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos:

Saldrá el dia 20 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas.

Pio IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor VERA-CRUZ para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Junio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Junio de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TÁNGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Cop ñas), n.º 5.

Vapores-correos

Salidas

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcedia para Barcelona.

Los lunes á las doce del dia para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.

Los martes á las cinco de la tarde para Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por via de Alcedia; á las doce del dia para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.

Para el interior de la isla salen todos los dias á las dos de la tarde.

Entradas

Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por via de Alcedia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los martes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por via de Alcedia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Todos los dias á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

Almoneda de muebles

Calle de S. Felio números 29 y 31—2.º derecha. 3-1

Repartidor

En la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa leer.

Andrés Bordoy y C.

COMISIONISTAS

Calle Jaime 11, 87 y 89.—Palma Mallorca

Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidriera d'es Pont d'Inca

Unicos representantes de la acreditada fabrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martinez.

VAPORES DIRECTOS de Palma á las Antillas

Debemos hacer presente á los señores cargadores que carecen de todo fundamento las afirmaciones de estos nuevos monopolizadores que aseguran en provecho propio que dichos vapores no harán en lo sucesivo la escala de este puerto.

Nosotros podemos asegurar que mientras reunamos un pié de carga por el estilo de la reunida en los viajes anteriores, seguirán viniendo nuestros vapores, mal que pese á los que miden toda empresa agena con el desacreditado molde de la rutina y de la envidia.

Queden pues advertidos los señores cargadores y avisados esos facedores de híbridos contratos para que no sorprendan la buena fé de personas incautas, con la golosina del pasaje mensual.

MARTINEZ Y PLANAS.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 17, 10.50 m.

La duquesa de Castro Enriquez muéstrase contrariada con motivo de habersele notificado el auto de ratificación de prision preventiva.

El Juez ha resuelto no admitir fianza de excarcelacion, reservando resuelva la Audiencia sobre la misma cuando se dé por terminado el sumario.

Madrid 17, 10.45 n.

En el Congreso aprobóse el proyecto de empréstito de 250 millones, despues el Sr. Romero Robledo pronunció un largo discurso pidiendo la destitucion del juez que sigue el sumario de la duquesa de Castro Enriquez, y atacando las exageraciones de la prensa.

El Sr. Villaverde le contestó en sentido gubernamental diciendo que necesita reformarse el código penal para impedir los abusos que comete la prensa.

Madrid 17-10.30 n.

Se encuentra gravísimo el exministro Coronado, Cerca las cataratas de Coon un tren cayó en el rio resultando varios muertos y los demás viajeros heridos.

Se ha amarrado el cable en Tánger.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 17 Junio.

4 pº interior 76.95

4 pº amortizable 88.85

Cubas 104.85

Banco de España 420.00

Arrendataria de Tabacos 88.00

Barcelona

4 pº interior 76.85

4 pº exterior 78.15

Cubas 105.00

Coloniales 60.75

Nortes 69.80

Francias 43.10

Madrid liq. 76.93

3 pº renta francesa 95.12

4 pº Español 74.45

Palma

Crédito Balear 111.00

Cambio Mallorquin 75.75

Ferro-carriles de Mallorca 60.75

Alumbrado por gas 155.00

Salinas de Ibiza 250.00

Sociedad General Mallorqu. 92.00

Bonos municipales 24.25

Isleña Marítima 60.00